

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Copiapó
Director	: FRANCO CASTILLO
Correo electrónico	: franco.castillo@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote.Copiapó
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	07/05/2019
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	12:45
5	Nombre Centro	CIP CRC Paipote
6	Dirección	Avenida Las Delicias #1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	1999
9	Fono	52-2228050 / 52-2228542 / 52-2225559
10	Nombre Director / Profesión	Franco Castillo Gonzalez / Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Karinne Cortes Kendall / Psicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Ines Masso Hormazabal / Contador auditor
13	Fecha de emisión de informe	21 noviembre 2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Teniente Luis Varas Alarcón

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Margarita Contreras Rios	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
16	Renán Gallardo Angel	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Yesenia Cortes Flores	Defensoría Penal Pública	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. (población CIP y población CRC)	Actualmente no existe sobre población en CIP-CRC, dado que la cobertura total para ambos sistemas es de 76 plazas convenidas, se constata que solo hay 4 jóvenes en internación provisoria y 5 cumpliendo condena en régimen cerrado.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No corresponde a la realidad del centro.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	Efectivamente existe una baja población en relación a la cobertura de plazas del centro.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	Dado que indudablemente existe baja población en el centro, dicho escenario ha propiciado un menor número de eventos críticos.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Existe un primer filtro utilizado por el centro separando aquellos jóvenes que se encuentran en IP de aquellos que se encuentran cumpliendo una condena. Posteriormente, se efectúa una evaluación del perfil de cada joven, lo cual lo efectúa la jefa técnica y el coordinador de turno, siendo asignados de acuerdo al perfil criminológico, antecedentes biopsicosociales y otros aspectos relevantes.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	El centro cuenta con un procedimiento de distribución consensuado por el equipo técnico, no obstante, no existe un instrumento específico para dicha situación.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	En la actualidad no existen mujeres en el centro. No obstante en el caso de recibir un ingreso, se habilita una casa.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No existe población transgénero en el CIP-CRC. En el caso de recibir un ingreso de jóvenes LGBTI la derivación a una casa femenina y/o masculina, responde a la identificación de género que la persona asuma, para lo cual el equipo técnico efectúa previamente un análisis de caso, con el fin de resguardar la integridad física y psíquica del/la joven.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen niños mayores de 2 años que permanezcan en el centro.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	La baja población que presenta el centro propicia buena convivencia entre los jóvenes.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	A pesar de la baja población que actualmente el centro presenta no se efectúa mayor cantidad de intervenciones con los jóvenes.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Equipo técnico debería aprovechar la disminución en el número de casos para programar intervenciones más frecuentes con cada joven que se encuentre en el centro.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Las falencias que el centro actualmente presenta por un lado se refieren al número de licencias médicas por parte de funcionarios de trato directo (8 al momento de la visita) y por otro lado en la demora de los procesos de selección de personal, lo que implica que un cargo pueda

N°	Pregunta	Respuesta
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	estar vacante por meses, con el desmedro que aquello significa en la atención de los jóvenes. Ambas situaciones provocan una sobre carga de trabajo para aquellos funcionarios que se encuentran desempeñando sus funciones de manera normal. Se considera que las capacitaciones que han recibido los funcionarios de los distintos estamentos durante el periodo analizado son pertinentes para la población de jóvenes que actualmente se encuentran en el centro. A modo de ejemplo se han capacitado en: resolución de conflictos y comunicación activa, trabajo en equipo, gestión directiva, prevención de abordaje de riesgos suicidas y situaciones críticas, prevención de droga y alcohol, herramientas de técnicas de gestión.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Durante el presente periodo, el SERNAMEG realizó una capacitación en la cual participaron 12 funcionarios de CIP-CRC.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	Durante el año 2019 los funcionarios del centro han participado de distintas instancias de capacitación lo cual favorece una intervención más idónea con los jóvenes vigentes en CIP-CRC.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	Las capacitaciones son determinadas a nivel central por lo que el centro no cuenta con un ítem para poder crear jornadas de capacitaciones a nivel regional.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Las capacitaciones que participen los funcionarios sean certificadas y además se programen capacitaciones que el equipo técnico levante como necesidad para lo cual el centro requeriría de fondos propios para la realización de los mismos.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si. Las dimensiones cumplen con los requerimientos de los internos
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Adecuadamente acondicionado
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en	No existe, se habilita el espacio en caso de contingencia

N°	Pregunta	Respuesta
	el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Buen estado de habitabilidad
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Buenas condiciones en virtud de las sucesivas mantenciones
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta infraestructura inteligente con tecnología que innove en terminos de rehabilitacion
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar infraestructura que optimice los espacios y evite escalamientos
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Avances en mantencion y equipamiento

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	Plan implementado. Jefe del Plan de Emergencia es el Director del Centro. Luego existen jefes de brigadas y brigadistas. De noche el Coordinador es la primera línea.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Operativo
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Operativo y en estado optimo
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existes y estan despejadas
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	El ultimo simulacro se realizo el 03 de mayo correspondiente a la visita anterior en virtud de la contingencia del país. Se sugiere mayor atencion a la periodicidad en estas actividades conforme al Plan.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si. El protocolo GENCHI responde a los requerimientos de SENAME.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Día Director del Centro. Noche Coordinador.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe colaboración permanente entre GENCHI y SENAME. Se socializaron claves y planes de contingencia ante eventualidades graves.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay detectores de humo y alarmas de incendio.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda reinstalar detectores de humo y alarmas de incendio.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se observa registro ordenado y al detalle.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Conforme a la última visita se confeccionó un archivo EXCEL que no cumple con los requisitos del Reglamento
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Consumo de drogas, riñas internas y manifestaciones sobre los techos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Las medidas son anotaciones y, en casos graves, comunicación al Juzgado de Garantía.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza como medida disciplinaria, solo como medida de protección ante agresiones de los pares.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y	No se utiliza

N°	Pregunta	Respuesta
7	al uso del tiempo ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Si, existe denuncia a funcionario por parte de interno en virtud de una agresion, tanto en la ficha como en la carpeta.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Denuncia por Maltrato de ETD.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Existe el registro ordenado del caso referido a la presunta agresion.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	1
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	1

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se tomaron medidas administrativas relativas a la incoacion de un sumario.

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si, medidas de separacion de funciones de los denunciados para que no tengan contacto con los adolescentes denunciantes
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Si existen a traves del procedimiento disciplinario respectivo.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	En general hay conciencia de los reglamentos y protocolos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de una estadística conforme al Reglamento. Además pareciera que las sanciones no tienen un efecto preventivo en los adolescentes.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones	Se recomienda ajustar la ficha excel respecto a

N°	Pregunta	Respuesta
	para el periodo.	las sanciones conforme al Reglamento. Además en los programas de responsabilización debe inculcarse el respeto por la disciplina.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Aunque se implementa ficha, no cumple con los requerimientos reglamentarios.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe un libro de registro de psicotrópicos o medicamentos donde se menciona los medicamentos, fechas, retiro y totales de dosis. Además existe dicha de administración de medicamentos semanal. Finalmente al ingreso de un nuevo joven se realiza ficha CLAP.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	El proceso es solicitar la hora al CESFAM, que lo realiza la coordinadora o enfermera a cargo. Siempre parte por CESFAM a excepción de casos urgentes.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si. El psicólogo interviene en este proceso y la enfermera a través de una ficha clínica del paciente y SENAINFO. A los jóvenes se les realiza el documento y con ello se derivan al CESFAM, para una consulta.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No existe.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro	Si. El psiquiatra emite el diagnóstico en CESFAM donde al emitir epicrisis, se incorpora al registro de psicotrópicos y medicamentos para su control

N°	Pregunta	Si/No
	(SENAME) o del PAI?	
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	El psicólogo realiza la primera evaluación. Incorporando todos los antecedentes a una ficha de salud mental, la cual contiene información sobre los antecedentes familiares o trastornos.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. 1.- Operación orquiectomía izquierda mas pexia derecha. 2.- Contusión por lesiones leves. 3.- Operación de muela.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe procedimiento de detección previa, a traves de informe confeccionado por el Psicologo. Incorporando a registro GRAF y ASIS. Por otro lado, existe intervención permanente por parte del profesional a cargo y se informa a todos los funcionarios para un monitoreo constante. Lo anterior, sin un periodo predeterminado, ajustado a la realidad del joven
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si. No han existido casos.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. En contexto de autoagresiones, problemas dentales, cuadros gastricos y traumatologicos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si. Se cumplen las garantías.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si. Dentro del registro total de atenciones y psicotropicos, se lleva la contabilidad de quienes dependen del psiquiatra y los medicamentos que se emplean.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena coordinación con la red Salud. Respuesta rapida por parte de los profesionales

N°	Pregunta	Si/No
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuenta con vehiculo ambulancia propio. No hay medico propio. No se tiene un programa de droga (PAI)
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Urgente tramitar vehiculo ambulancia y convenio PAI.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los aspectos negativos no han mejorado.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Educación formal del Anexo Escuela Crisol y a través del sistema de alumno libre; programa ASE y talleres por educadores del Centro

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	Si Anexo Escuela CRISOL.
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Salas de clases ordenadas y limpias. Espacio adecuado
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Educación básica
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si, preparacion para PSU
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional?	No hay seguimiento

N°	Pregunta	Respuesta
7	<p>En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.</p> <p>¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?</p>	<p>El tema no se aborda a través de los programas del Ministerio, sino en Talleres impartidos por educadores.</p>

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados?</p> <p><i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i></p>	<p>DDHH, Prelaborales (Artesanía, mueblería), Responsabilización.</p>
2	<p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).</p>	<p>Monitores Externos</p>
3	<p>¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?</p>	<p>No hay requisitos mínimos</p>
4	<p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).</p>	<p>Todos aquellos que se muestren interesados</p>
5	<p>¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.</p>	<p>Artesanía, mueblería por su carácter práctico</p>
6	<p>¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.</p>	<p>Deportes, salvo fútbol</p>
7	<p>¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.</p>	<p>Las instalaciones son poco dúctiles a los requerimientos de la enseñanza práctica</p>

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.</p>	<p>Peluquería, electromecánica, serigrafía, ayudante de carpintería impartidas por OTEC</p>
2	<p>Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?</p>	<p>No hay requisitos mínimos</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Todas las mencionadas
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Principalmente asistencia.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Monitores Externos
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	En el CRC no hay criterios explícitos, en el CIP por interes
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	4 o 5 por grupo
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	5
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	electromecanica y carpinteria dado su caracter practico
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	peluqueria, era algo resistida por los hombres por una cuestion cultural
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Las instalaciones no son ductiles a las necesidades practicas de la capacitacion tecnica
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	1

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Pertinencia adecuada a las expectativas de los PII
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho	No

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>beneficio?</p> <p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	Futbol
4	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	TV - Equipos de Musica - Consolas
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	Solo las relativas a los deportes grupales como Futbol y Volley
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	La biblioteca esta poco equipado y tiene poco uso.
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	Si, todos estan incorporados a las actividades de formacion
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	La infraestructura es aun más restringida para un trabajo intenso con los jovenes del CIP
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	NO APLICA
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	Si, a través de ASE y el Anexo Escuela
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	Las capacitaciones con monitores externos incentivan a los jóvenes a salir de la rutina, intensificando el aprendizaje
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	Hay coherencia y coordinación interdisciplinaria.
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	Pertinencia de la formación conducida hacia la rehabilitación.

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La conducta disruptiva de algunos de los internos obstaculiza intensamente en las actividades formativas,
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mayor despliegue de iniciativas que hagan intervenir a las redes sociales de protección hacia la educación formal e informal
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observaciones.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	La alimentación de los jóvenes se prepara en el casino general. Existen raciones diarias que se dividen en desayuno, almuerzo, colación y cena. Quienes se encargan de la cocina, preparar raciones proyectadas en caso de la llegada de un nuevo usuario.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si. Se deja en lugar visible, esto es, pizarra del casino del establecimiento.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si. Actualmente existen dos jóvenes que se encuentran con una dieta hipocalórica, sin perjuicio de existir y considerar un a dieta para aquellos casos descritos.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Adecuadas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si. con vajilla completa.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buenas condiciones de higiene y cantidad de raciones de alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se solicita una guía de aporte calórico para los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se ha mantenido de manera correcta los protocolos y funcionamiento en este aspecto
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las condiciones adecuadas en este aspecto.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Desde diciembre de 2018 que CIP-CRC no cuenta con el equipo PAI, por lo que desde ya hace 1 año que los jóvenes no cuentan con un tratamiento idóneo en dicha temática, dicha

N°	Pregunta	Respuesta
		situación ha impactado de manera negativa en el avance de los objetivos propuestos en los casos de CRC.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Hasta el periodo 2018, el Profesional Interventor Clínico de CIP-CRC una vez que tenía la sospecha diagnóstica de manera inmediata derivaba el caso al dispositivo de droga para que dicho equipo técnico confirmara la necesidad del ingreso a tratamiento por consumo abusivo de drogas, de ser efectivo aquello, iniciaban con la etapa de diagnóstico del caso y en forma posterior continuaban con el proceso de intervención.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No corresponde dado que actualmente no existe un dispositivo de SENDA interviniendo a los jóvenes de CIP-CRC.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Hasta el periodo 2018 el psiquiatra era el encargado de registrar en la ficha clínica de la unidad de salud de CIP-CRC el tratamiento prescrito a cada joven intervenido.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Hasta diciembre de 2018 el equipo de PAI efectuaba análisis de caso con el equipo técnico de CIP-CRC cada 15 días, esto con el fin de aunar criterios de intervención.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No corresponde
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes ingresados a CIP-CRC no tienen la posibilidad de recibir tratamiento por consumo problemático de drogas dado que desde diciembre de 2018 que dejó de funcionar el dispositivo PAI, hasta la fecha no hay resultados positivos en torno a contar con un nuevo equipo que intervenga dicha temática.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera prioritario que un dispositivo de droga comience a ejercer funciones al interior del CIP-CRC, dado que aquello posibilitaría a los jóvenes recibir intervención especializada en el área de drogas y con ello avanzar en su proceso de intervención.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la falencia de la inexistencia del programa PAI al interior de CIP-CRC

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas de familiares se realizan en un techado abierto y las visitas íntimas se realizan en venustero, habilitando pieza para ello. Las visitas se realizan los días Miércoles y Sábados de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00. Los abogados defensores no tienen horarios, pudiendo visitar a los jóvenes en cualquier horario .
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la	Si

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?</p> <p>De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.</p>	<p>Se realizan las visitas de los abogados en el gimnasio techado. Los cuales concurren al lugar cada 15 días.</p>
4	<p>Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p>	<p>No existe expediente. Dicha información la mantiene solamente la Defensoría Penal Pública</p>
5	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.</p>	<p>Existe los buzones en todas las casas y en lugares visibles.</p>
6	<p>Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>No</p>
7	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>No</p>
8	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se permite el ingreso de las visitas, incluso en horarios extraordinario, siempre y cuando existan las condiciones para ello. Existe un programa sociabilizado por todos los funcionarios respecto a este tema para una mejor y mayor contacto con familiares</p>
9	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Falta sector exclusivo de visitas. (Se realizan las visitas en gimnasio)</p>
10	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Habilitar sector exclusivo de visitas con las medidas de resguardo correctas.</p>
11	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No se han mejorado aspectos negativos señalados en periodo anterior.</p>